

12/12/2014

Curanilahue: Prisión preventiva para sujeto implicado en robo a local comercial

En la ciudad de Santiago fue finalmente detenido un sujeto de 21 años, identificado como Héctor Medina Órdenes, quien se mantenía prófugo de la justicia a raíz de su participación en un delito de robo con violencia que a fines del año 2013 afectó a un local comercial de la comuna de Curanilahue.

El hecho fue investigado por la Fiscal María Alejandra Monsalve, de la Fiscalía Arauco-Curanilahue, quien estableció la participación del imputado y dos jóvenes de 18 y 17 años, en el ilícito, ocurrido el 27 de noviembre de 2013 en un local ubicado en avenida Arturo Prat, de la comuna minera.

En la ocasión, los tres implicados, quienes son primos entre sí y registran domicilio en el sector La Toma, de Curanilahue, amenazaron al dueño del recinto con un arma de fuego, tras lo cual lo golpearon y le



arrebataron un teléfono celular, junto con dinero en efectivo desde la caja de recaudación del negocio. Los acusados fueron posteriormente detenidos por personal de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Curanilahue, el que además recuperó parte de las especies robadas, siendo todos ellos formalizados por la Fiscalía ante el Juzgado de Garantía de la ciudad.

Según se indicó, Medina Órdenes, apodado “El Chino”, se mantenía prófugo desde mediados de septiembre pasado, siendo buscado por la policía en el marco del Plan de Persecución Penal (PPP) implementado por la Fiscalía para desbaratar las principales bandas implicadas en hechos de violencia en la zona. El imputado, se informó, fue detenido durante los últimos días en la Región Metropolitana en medio de un control de identidad, procedimiento en el cual se detectó la orden de detención pendiente que mantenía por su responsabilidad en el robo al local comercial, tras lo cual fue trasladado hasta Curanilahue y puesto bajo prisión preventiva, a la espera del juicio oral del caso, fijado para mediados de enero próximo.

El Ministerio Público indicó que la captura de Medina Órdenes se suma a la privación de libertad obtenida por la Fiscalía Arauco-Curanilahue en contra de los otros dos implicados en el hecho, apodados “El Cazuela” y “El Yerko”, quienes son investigados por la Fiscal Monsalve por su participación en diversos delitos de robos con intimidación y robo en lugar habitado registrados en la comuna de Curanilahue durante el presente año.

Con la detención de Medina Órdenes, suman 15 los sujetos formalizados y puestos bajo prisión preventiva en el marco de la implementación del Plan de Persecución Penal desarrollado por la Fiscalía, en coordinación con Carabineros y la Municipalidad de Curanilahue, labor que ha permitido desbaratar diversas bandas y pandillas asociadas a delitos de robo y hechos de violencia ocurridos en la zona.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369